

	<p align="center">CONCURSO DE MÉRITOS AUTOBAREMACIÓN TOTAL DE MÉRITOS</p>
---	--

PLAZA/S A LA/S QUE OPTA/S: (Marca con una X en el/los recuadro/s)	<input type="checkbox"/>	LIMPIADOR/A TIEMPO COMPLETO
	<input type="checkbox"/>	LIMPIADOR/A TIEMPO PARCIAL

APELLIDOS Y NOMBRE:			
DNI / NIE:		Teléfono contacto:	
E-mail:			

Méritos Profesionales (Máximo de 45 puntos)

Méritos profesionales (Puntuación máxima 45 puntos)			
Mérito a autovalorar:	Meses*	Punto por Mes	Puntuación
Por cada mes trabajado en Limpiezas Costa de Calvia con la misma categoría profesional a la cual se opta		0.3	
Por cada mes trabajado en la empresa con otra categoría profesional consolidada a la cual se opta		0.2	
Por cada mes trabajado en otra empresa en una categoría profesional equivalente y con análogas funciones a la cual se opta		0.1	
1	Suma Méritos Profesionales (Puntuación máxima 45 puntos)		

Otros Méritos (Máximo de 55 puntos)

i) Por la superación de procesos selectivos (máximo 20 puntos)

Solo se valorará una sola vez la superación de un mismo proceso selectivo.

Mérito a autovalorar:	Puntos	Puntuación
Haber suscrito un contrato de trabajo indefinido continuo o discontinuo con la entidad convocante	15	
Haber suscrito un contrato de trabajo temporal con la entidad convocante	5	
Haber superado un proceso selectivo en Limpiezas Costa de Calvia	5	
SUMA DE MÉRITOS POR SUPERACIÓN DE PRUEBAS: (Máximo 20 puntos)		

Firma

	<h2>CONCURSO DE MÉRITOS</h2> <h3>AUTOBAREMACIÓN TOTAL DE MÉRITOS</h3>
---	---

ii) Formación académica (máximo 10 puntos)

Solo se valorará la titulación de nivel más alto que se acredite, cuya puntuación no se acumulará a la de otras titulaciones que se posean.

Mérito a autovalorar:	Puntos	Puntuación
Título de estudios oficiales de doctor, reconocido como nivel MECES 4	10	
Título de estudios oficiales de máster, licenciatura, grado, ingeniería o arquitectura reconocidos como nivel MECES 3:	9	
Título de estudios oficiales de diplomatura, grado, ingeniería técnica o arquitectura técnica reconocido como nivel MECES2	8	
Título de técnico superior de formación profesional reconocido como nivel MECES 1 o equivalente académico	7	
Título de bachillerato o de técnico de formación profesional o equivalente académico: 7 puntos	6	
Título de graduado en Secundaria o equivalente académico	5	
SUMA DE MÉRITOS TITULACIÓN ACADÉMICA: (Máximo 10 puntos)		

iii) Conocimientos de lengua catalana (máximo 5 puntos)

En todos los casos solo se valoran los certificados de nivel superior al exigido como requisito de acceso.

Mérito a autovalorar:	Puntos	Puntuación
Nivel Català B1	3	
Nivel Català B2	4	
Superior a B2 (incluido lenguaje administrativo)	5	
SUMA DE MÉRITOS IDIOMA: (Máximo 5 puntos)		

iv) Formación no reglada (máximo 30 puntos)

Solo se valorará la formación de duración más elevada en caso de analogía en contenidos en varios cursos presentados como méritos.

Mérito a autovalorar:	Puntos	Horas Totales de Formación*	Puntuación (Multiplicar número Horas Totales x Puntos)
Cursos realizados relacionados con las plazas a cubrir*	0.2 Por hora		
		Número de Meses	
Por mes trabajado en una Superior Categoría a la de la plaza convocada	0.005 Por día trabajado		
Por estar en posesión de Carné Sólo se puede elegir una opción	Carné B = 5 puntos		
SUMA DE MÉRITOS FORMACIÓN: (Máximo 30 puntos)			

Firma

 	CONCURSO DE MÉRITOS AUTOBAREMACIÓN TOTAL DE MÉRITOS
--	--

v) Trienios reconocidos: hasta un máximo de 15 puntos.

Se valorará cada trienio reconocido como personal laboral con 0.15 puntos por mes vinculado a la empresa, hasta un máximo de 15 puntos.

Mérito a autovalorar:	Puntos (por mes vinculado a la empresa)	Número de meses vinculado a la empresa (*)	Puntuación (Trienios x Puntos)
Trienios (Vinculación)	0.15		
SUMA DE MÉRITOS POR TRIENIOS: (Máximo 15 puntos)			

*Divide por 30 el total de días trabajados en la empresa que aparecen en tu vida laboral

Resumen Puntuación Otros Méritos (Puntuación máxima 55 puntos)		
Mérito a auto valorar:	Puntuación Máxima	Puntuación
<i>i)</i> Por la superación de procesos selectivos	20	
<i>ii)</i> Formación académica	10	
<i>iii)</i> Conocimientos de lengua catalana	5	
<i>iv)</i> Formación no reglada	30	
<i>v)</i> Trienios reconocidos	15	
2	SUMA TOTAL DE OTROS MÉRITOS: Suma <i>i)</i> + <i>ii)</i> + <i>iii)</i> + <i>iv)</i> + <i>v)</i> (Puntuación máxima 55 puntos)	

Recuerda que debes cumplimentar las siguientes hojas con el detalle y la justificación del apartado "Otros Méritos" (Páginas 1, 2 y 3) y con la relación de Cursos de Formación (página 4).

1+2	SUMA TOTAL DE MÉRITOS: Méritos Profesionales + Otros Méritos (Máximo 100 puntos)	
------------	---	--

RECUERDA QUE SE DEBEN FIRMAR LAS CINCO HOJAS DEL FORMULARIO Y REGISTRARLO EN LA PLATAFORMA DE SELECCIÓN DE LIMPIEZAS COSTA DE CALVIÀ EN FORMATO PDF

Firma

	<h2 style="text-align: center;">CONCURSO DE MÉRITOS</h2> <h3 style="text-align: center;">AUTOBAREMACIÓN TOTAL DE MÉRITOS</h3>
---	---

Relación de Cursos de formación

Recuerda que debes incluir este valor más la puntuación por estar en posesión del Carné de Conducir en el apartado **iv) Formación no reglada** cuya puntuación total no podrá superar los 30 puntos.

Solo se valorarán los cursos impartidos por entidades que actúen como centro de formación y se encuentren inscritas en el Registro Estatal de Entidades de Formación.

Mérito a autovalorar:	Puntos por hora
Cursos realizados con aprovechamiento o impartidos	0.20

DENOMINACIÓN CURSO REALIZADO	CENTRO DE FORMACIÓN	HORAS CURSO	Puntos Hora	Puntuación*
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
			0,2	
SUMA DE MÉRITOS CURSOS DE FORMACIÓN:				
(Máximo 30 puntos)				

*(Multiplicar número Horas Totales x Puntos)

Firma

	<h2>CONCURSO DE MÉRITOS</h2> <h3>AUTOBAREMACIÓN TOTAL DE MÉRITOS</h3>
---	---

Declaración Responsable para participar en el Proceso de Selección

D.N.I./ NIE:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Teléfono contacto:	<input type="text"/>
Nombre y Apellidos:	<input type="text"/>		
E-mail:	<input type="text"/>		
Domicilio:(Calle, núm. i C.P.)	<input type="text"/>		

Declaración jurada: **Marca** las opciones que se ajusten a tu situación, a su caso:

- Declaro bajo juramento que toda la información y documentación aportada es auténtica y autorizo a Limpiezas Costa de Calvià a realizar las comprobaciones necesarias para verificarlo.
- Declaro bajo juramento que no tengo ninguna enfermedad o lesión crónica que me impida realizar las tareas propias del lugar de trabajo correspondiente a la convocatoria indicada anteriormente.
- Declaro bajo juramento que **NO** ocupo ningún lugar de trabajo ni realizo ninguna actividad en el sector público delimitado por el artículo 1 de la Ley 53/1984, ni recibo pensión o prestación incompatible y si realizo alguna actividad privada me comprometo a manifestarlo para que el órgano competente declare la compatibilidad
- Declaro que he superado el periodo de prueba en cualquier de las contrataciones con Limpiezas Costa de Calvia y que nunca he abandonado el trabajo sin ningún tipo de preaviso. Tampoco se ha emitido un informe negativo del mando en anteriores contrataciones.
- Declaro que **NO** he sido despedido/a y/o sancionado por falta grave o muy grave durante la relación laboral en cualquier organización del sector público anterior a la presente convocatoria, o más de dos veces durante la relación laboral con Limpiezas Costa de Calvia

De acuerdo con el que se dispone en la vigente legislación sobre protección de datos personales, la persona candidata acepta que sus datos personales, así como las que puedan ser facilitadas en el futuro, sean recogidas y tratadas en un fichero, la titularidad del cual es de Limpiezas Costa de Calvia, S.A., con domicilio en la calle Islas Baleares 23, Polígono de Son Bugadelles, C.P. 07180 Santa Ponsa- Calvià.

La recogida y tratamiento automatizado de los datos personales tiene como finalidad la gestión y desarrollo de procesos de selección de personal por parte de Limpiezas Costa de Calvià. La persona candidata podrá ejercer los derechos reconocidos en la legislación y, en particular, los de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito que podrá dirigir a la sede social de la empresa en la dirección indicada, con la referencia "Protección de Datos".

Mediante mi firma, declaro que los datos aportados en esta solicitud son verídicos.

....., adede.....

Firma